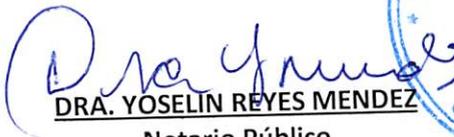


COMPULSA NOTARIAL



YO, **DRA. YOSELIN REYES MENDEZ**, DOMINICANA, MAYOR DE EDAD, PROVISTA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NO. 076-0000983-6, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, MATRICULADA EN EL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS BAJO EL NÚMERO 3077 PARA DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MI PROTOCOLO DEL AÑO 2019, EXISTE UN ACTO AUTENTICO NUMERO: (ACTO NO. 05, FOLIO 09, FOLIO 10/2020), PRIMERA COPIA QUE SE EXPIDE DE ESTE DOCUMENTO, QUE COPIADO TEXTUALMENTE EXPRESA LO SIGUIENTE: **ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, APERTURA DE SOBRE "B" CONTENTIVO A LA OFERTA ECONOMICA, QUE TIENE QUE VER CON LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLE", OMSA-CCC-LPN-2019-0017, LLEVADO A CABO POR LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)**. En el municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo Tres y Treinta Horas de la tarde (03:30 p.m.), del día Veintinueve (29) del mes de enero del año Dos Mil Veinte (2020), Yo, **DRA. YOSELIN REYES MENDEZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 076-0000983-6, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número 3077, con estudio profesional abierto en la calle 8, esquina Turey, Edificio Laura Michelle XXI, Apartamento 1-A, El Cacique, Santo Domingo, Distrito Nacional; CERTIFICO y DOY FE de que ante mí se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)**, reunión que se celebró en el Salón Multiuso, localizado en el Edificio 2, ubicado en la Avenida Prolongación 27 de Febrero, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, lugar al cual fui convocada en mi condición de Notario Público; Comité que está compuesto por los señores: **Lic. Doris Peralta Brito**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 001-1744677-3, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. Ana Mercedes De León**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 001-0414957-0, Directora Financiera, Miembro; **Lic. Adalberto Banks**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral No. 001-0180629-7, Director Jurídico Interino, Miembro, debidamente representado por el **Lic. Luis Mariano Asencio**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cedula de identidad electoral No. 001-0672552-6; **Lic. Miguel Gómez**, Director de Planificación y Proyectos dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral No. 001-0182540-4, Miembro y la **Lic. Ayda Lorenzo Montilla**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 001-1404505-7, Responsable de Acceso a la Información, Miembro; Representada por la Sra. **Joel Rosario**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No.224-0003153-4, actividad que se llevó a cabo con el objetivo de dar inicio al proceso con motivo del llamado de apertura para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES", OMSA-CCC-LPN-2019-0017, ORGANIZADO POR LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)**. Siendo las 3:31 P.M., damos inicio a la apertura del sobre "B", en que la **Lic. Doris Peralta Brito**, dio inicio formal a la reunión del referido Comité, expresando que se trata del acto público de la convocatoria para el proceso bajo la modalidad "Licitación Pública", selección basada en Calidad y Costo (SBCC), de apertura, para la recepción de las Ofertas Económicas contenidas en los "Sobres B", para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLES", OMSA-CCC-LPN-2019-0017**. Sigue diciendo la **Lic. Doris Peralta Brito**, en nombre del Comité de Compras y Contrataciones, todo lo cual es corroborado por todos los demás miembros, según lo que expresan cada uno de ellos, lo siguiente: **1.-** Que el cronograma contenido en el Pliego de Condiciones, estaba pautado para hoy día miércoles veintinueve (29) de Enero del 2020, a las Tres horas de la tarde 3:00 P.M., en el salón multiusos de esta Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), los sobres "B" contentivo de las credenciales y la apertura de la ofertas económicas contenida en el sobre B. **2.-** A seguidas se procedió a verificar las ofertas tanto en la página Web donde no hubo presentación de oferta y procedimos a dar apertura a las ofertas económicas presentadas por los oferentes: **1.- PETROMOVIL S.A.**, representada por el señor José Antonio Acebal, Provisto de la cédula de identidad No.001-079013-0, RNC No. 101-69727-1, ubicada en la Calle Principal No.10, Km. 10 ½ de la Autopista Duarte, Los Ríos D. N.; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Once Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil pesos con 00/100 (RD\$311.446.000.00)** con un descuento de cinco pesos con 00/100 (RD 5.00) en Diesel Optimo y Cinco pesos con 00/100 (RD 5.00) en Gasolina Premium en precio facturado y una garantía del **Banco Popular Dominicano** **2.- EL AVION DIESEL S.R.L.**, representada por la señora Laury Burgos, Provista de la cédula de identidad No.402-2397434-2, RNC No. 130-303711, ubicada en la Calle Juana Saltitopa No.289, Villa María, Santo Domingo, D.N. ; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Cuatro Millones Setecientos Mil con 00/100 (304,700,000.00)** con un descuento de cinco pesos con 00/100 (RD 5.00) por galón en combustible adicional o al precio final y una garantía del **Banco Popular Dominicano**, **3- CAPITAL DIESEL S.R.L.**, representada por Franklin García, Provisto de la Cedula de identidad NO.001-1798082-1, RNC No 130954615, ubicada en la Calle Diagonal Primera no. 32, Distrito Nacional,; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Trece Millones Setecientos Seis Mil Pesos**

(313,706,000.00) con un descuento de cinco pesos con 00/100 (RD 5.00) por galón y una garantía del Banco BHD León, 4.- **DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO S.R.L. (DIPSA)**, representada por el señor Carlos Rivas Vargas, Provisto de la cédula de identidad No.001-0791086-1, RNC No. 1-01-83193-6, ubicada en la Avenida Jacobo Majluta, Km. 5 ½, Villa Mella, Santo Domingo, Norte, Provincia Santo Domingo, en la cual el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Trece Millones Setecientos Seis Mil Pesos, (VIENE DEL FOLIO 09) (RD\$313,706,000.00)** con un descuento de cinco pesos 00/100 (RD 5.00) por galón y una garantía del Banco de Reservas, 5.- **SIGMA PETROLEUM CORP. S.R.L.**, representada por el señor Manuel Antonio Garrigo Pérez, Provisto de la cédula de identidad No.001-1282980-9, RNC No. 130-689164, ubicada en la Avenida 27 de febrero No.355, Santo Domingo, D.N; en la cual,; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Cuatro Millones Setecientos Mil con 00/100 (RD\$304,700,000.00)** con un descuento de veintiocho punto cinco pesos con 5/100 (RD 28.05) por galón y una garantía del Banco Popular Dominicano; 6-**ESTACION LA MARINA SRL**, representada por el señor Cesar Félix Ramos Ovalles, Provisto de la cédula de identidad No.001-2300585-7, RNC No. 123-00585-7, ubicada en la Calle Respaldo Olegario Vargas, San Souci, Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Trece Millones Setecientos Seis Mil pesos con 00/100 (313,706,000.00)** con un descuento de catorce pesos (RD 14.00) en Diesel optimo y veinte pesos (RD20.00) en Gasolina Premium entregado en tickets y una garantía del Banco BHD León; 7.- **SITCOM S.R.L.**, representada por el señor Manuel A. Jorge Báez, Provisto de la cédula de identidad No.001-1863514-3, RNC No. 130-67695-2, ubicada en la Avenida John F, Kennedy esquina Lope de Vega, Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Ocho Millones Doscientos Noventa y Seis Mil Pesos con 00/100 (308,296,000.00)** con un descuento de cuatro pesos con 00/100 (RD 4.00) por galón en Gasolina Premium y cinco pesos (RD 5.00) por galón en Diesel optimo y una garantía del Banco BHD León; 8.- **ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION,(SHELL)**, representada por el señor Armando Antonio Díaz, Provisto de la cédula de identidad No.001-0959100-8, RNC No. 101-008172, ubicada en Calle Francisco Prats Ramírez 412, Santo Domingo, Santo Domingo, D.N., en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Cuatro Millones Setecientos Mil Pesos con 00/100 (304,700,000.00)** con un descuento de cinco pesos con 00/100 (RD 5.00) por galón en tickets y una garantía del Banco Popular Dominicano; 9.- **SUNIX PETROLEUM, S.R.L.**, representada por el señor Amado Antonio Jiménez Díaz, Provisto de la cédula de identidad No.001-0959100-8, RNC No. 130-192731, ubicada en la Calle Paseo De los Locutores No. 53, Evaristo Morales, Santo Domingo, D.N.; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Cuatro Millones Setecientos Mil Pesos con 00/100 (RD\$304,700,000.00)** con un descuento de veinte pesos con 00/100 (RD 20.00) por galón y una garantía del Banco Popular Dominicano; 10.- **CMT S.R.L**, representada por el señor Jorge Arturo Medina Martínez, Provisto de la cédula de identidad No.001-0082977-9, RNC No. 1-0163574-6, ubicada en la Av. Monumental no. 28, Los Girasoles, D.N.; en la que el oferente presento la oferta por un monto de **Trescientos Trece Millones Setecientos Seis Mil Pesos con 00/100 (313,706,000.00)**, con una garantía del Banco Popular Dominicano; Siendo las 03:56, P.M., la Licenciada Doris Peralta Brito en conjunto a la **Dra. Yoselin Reyes Méndez**, Abogado Notario Público, procedieron a dar por terminada la apertura de los "Sobres B" contentivo de las ofertas económicas del proceso de Licitación Pública de referencia **OMSA-CCC-LPN-2019-0017**, para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE"**, La Notario Público actuante rubricó y selló cada una de las ofertas económicas presentadas y de igual manera procedieron a rubricar la Presidente y los demás miembros del Comité de Compras y Contrataciones, no habiendo nada más que tratar, se da por terminada la sesión. La presente Acta es firmada, libre y voluntariamente por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de haberle sido leída de forma íntegra en alta voz, todo en señal de aceptación. Notario Público Infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE. LIC. DORIS PERALTA BRITO, LIC. ADALBERTO BANKS REPRESENTADO POR LUIS MARIANO ASENCIO, LIC. AYDA LORENZO MONTILLA REPRESENTADA POR JOEL ROSARIO FAMILIA, LIC. ANA MERCEDES DE LEON, LIC. MIGUEL GOMEZ VALERIO (Comparecientes)**. El presente documento se encuentra firmado por el Director del Registro Civil, firma legible, en el libro letra DG-AC, Registro No. 2020-06940. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Dieciocho (18) días del mes de Febrero del año Dos Mil Veinte (2020).-----


DRA. YOSELIN REYES MENDEZ
Notario Público

